

VIERNES, 10 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 131

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2015-8833 *Resolución de la Alcaldía de designación de los miembros de la Junta de Gobierno Local y de tenientes de alcalde.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 22 de junio de 2015 se han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- El nombramiento para integrar la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Val de San Vicente de los concejales siguientes:

- Don Juan Andrés Astarloa Peñil.
- Doña María Luzdivina López Purón.
- Doña Olga Borbolla Tarano.

Segundo.- El nombramiento como tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Val de San Vicente, por el orden de prelación que se indica, a los efectos establecidos en los artículos 42 y 43 del Reglamento Orgánico Municipal, de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno Local:

- Primer teniente de alcalde: Don Juan Andrés Astarloa Peñil.
- Segunda teniente de alcalde: Doña María Luzdivina López Purón.
- Tercera teniente de alcalde: Doña Olga Borbolla Tarano.

Tercero.- Notifíquese a los interesados, dese cuenta al Ayuntamiento Pleno y publíquese en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de Cantabria.

Pesús, Val de San Vicente, 25 de junio de 2015.

El alcalde,

Roberto Escobedo Quintana.

2015/8833

CVE-2015-8833